



S.G.D. 975771

Municipalidad Provincial de Ilo

Ilo, 30 de diciembre de 2020

OFICIO N° 969-2020-A-MPI

Señora:

Silvia Paulina Mori Vásquez

Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar

Lima



2021000465

04/01/2021 06:27:21 PM

Clave verificación: 5b647

Asunto: Reporte de actividades 2020 del Programa Municipal EDUCCA-Municipalidad
Provincial de Ilo

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Provincial de Ilo, y hacerle llegar el reporte de actividades 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA- *Municipalidad Provincial de Ilo*, el que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 647-2018-MPI; y cuyo Plan de Trabajo 2020 fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 378-2020-A-MPI.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Arq. Gerardo Felipe Cárpio Díaz
ALCALDE



INFORME N° 042 - 2020 –SGECA/GDUA-MPI

A : ARQL. GERARDO F. CARPIO DÍAZ
Alcalde de la Provincia de Ilo

DE : ARQ. JUAN CARLO ALBARRACÍN SOUTO MAIOR
(e) Subgerencia de Ecología y Calidad Ambiental

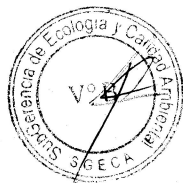
ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2010 del programa Municipal EDUCCA – Municipalidad Provincial de Ilo

REFERENCIA : Carta N° 047-2020-NAVH
Ordenanza Municipal N° 647-2018-MPI
Resolución de Alcaldía N° 378-2020-A-MPI

FECHA : Ilo, 29 de diciembre de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades del Programa EDUCCA 2020.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Fortalecimiento en la implementación del Enfoque Ambiental en las I.E.		
(01) PAE identificado en el Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales CVERDE, con la siguiente acción: sensibilización ambiental en redes sociales.	Emergencia Sanitaria por la COVID 19 no permitió tener interacción activa con los escolares por la adecuación a su nueva modalidad de estudio.	Acreditación y Reconocimiento de promotores Ambientales Escolares para las acciones de sensibilización virtual y/o presencial.
(01) reunión de coordinación con docentes de la UGEL ILO (representante ante la CAM ILO) para la difusión de videos de material ambiental educativo en los distintos niveles de estudio (primario, secundario), las que fueron reproducidos en las clases virtuales.	Emergencia Sanitaria por la COVID 19 no permitió tener interacción activa con la UGEL ILO (docentes) por la adecuación a su nueva modalidad de enseñanza.	Reuniones activas con los docentes y representantes de la UGEL ILO por medio del Grupo Técnico de Educación Ambiental
(01) eventos de capacitación (videos educativos elaborados por promotores ambientales juveniles) dirigidos a los escolares.	Emergencia Sanitaria por la COVID 19, limito acciones de sensibilización a los escolares, así como su acreditación como promotores ambientales escolares.	Programación de eventos de capacitación a los PAE según el N° niños registrados y los tiempos establecidos por sus padres de familia.

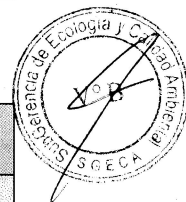




<p>(01) docente capacitado. El representante de la UGEL ILO ante la Comisión Ambiental Municipal – ILO, participó en las reuniones del Grupo Técnico de Educación Ambiental, siendo algunos puntos de agenda, la capacitación por parte del Ministerio del Ambiente.</p>	<p>La adecuación a una nueva modalidad de enseñanza para la adaptación a la emergencia sanitaria COVID 19, saturo en capacitaciones y/o apertura de clases virtuales a los docentes, siendo el principal impedimento para la capacitación programada para los 20 docentes.</p>	<p>Al encontrarnos en una modalidad de estudio netamente virtual y por la saturación de horas de los docentes, la actividad será reprogramada para las actividades del año 2021.</p>
--	--	--

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub Línea de acción 1.2: Educación Ambiental comunitaria (espacios públicos)		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
<p>(33) carteles de sensibilización Ambiental colocados en áreas verdes de la Provincia de Ilo.</p>	<p>Emergencia Sanitaria COVID 19</p>	<p>Implementación de un Rincón Ambiental ubicado en un lugar estratégico, dicha acción dependerá del estado situacional de los años consiguientes, ante la emergencia sanitaria COVID 19.</p>
Actividad 1.2.2 Instalación de contenedores (botellones) de reciclaje.		
<p>Identificación de puntos estratégicos (puntos críticos) para la colocación de contenedores de residuos sólidos.</p>	<p>-Limitación de presupuesto asignado para adquisición de materiales y confección de estaciones de reciclaje.</p>	<p>-Asignar presupuesto para incrementar las estaciones de reciclaje en puntos estratégicos de la ciudad.</p>
<p>Diseño de botellones para su implementación</p>	<p>- Emergencia Sanitaria COVID 19.</p>	<p>-Evaluar e identificar espacios públicos para instalación de estaciones de reciclaje.</p>
<p>(07) botellones de reciclaje y (02) contenedores instalados en forma de triángulo en puntos estratégicos de la ciudad, los dos diseños son para botellas de plásticos.</p>		

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Ejecución de campañas de Educación Ambiental		
Campañas de sensibilización en playas		
<p>(02) reuniones de coordinación con</p>		





<p>la Comisión Ambiental Municipal, a través del Grupo Técnico de Educación Ambiental. Como Municipalidad se ejecutaron diversas reuniones de coordinaciones para la ejecución de campañas de limpieza y sensibilización de playas.</p>	<p>-Limitado presupuesto asignado para ejercer campañas de sensibilización en playas. - Emergencia Sanitaria COVID 19</p>	<p>- Participación activa de la población para la cobertura de todas las playas contempladas en el Distrito de Ilo.</p>
<p>Como CAM – ILO se ejecutó 01 campaña conjunta con los miembros representantes de las Instituciones Públicas, empresas privadas y sociedad civil que lo conforma. Campaña denominada “ SALVA PLAYAS, ILO LIMPIO”</p>		
<p>(27) campañas de limpieza y sensibilización ambiental organizada por la Gerencia de Promoción de Desarrollo Económico y Social.</p>		
<p>(200) personas que participan en cada campaña de sensibilización y un aproximado de (30) personas en las campañas de limpieza.</p>		
<p>Campañas de sensibilización en manejo de residuos sólidos – Programa de Segregación en la Fuente.</p>		
<p>Ejecución de acciones de sensibilización todos los fines de semana, julio – diciembre, implementándose en Facebook una página de sensibilización denominada “ILO ECOEFICIENTE.”</p>	<p>-Escaso presupuesto. -Emergencia Sanitaria COVID 19</p>	<p>Asignación de presupuesto para la implementación del programa.</p>
<p>Sensibilización ambiental para el cuidado y preservación del ambiente.</p>		
<p>(09) acciones de sensibilización virtual por calendario ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Día mundial del Medio Ambiente (video) ▪ Día Interamericano de la Calidad de Aire – DIAIRE. (boletín informativo) ▪ Día Internacional de la Prevención de la Capa de Ozono. (infografía) ▪ Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL. (video) ▪ Día de la Gestión Responsable del Agua – DIAGUA. (entrevista) ▪ Día de las Áreas Naturales Protegidas. (afiche) 	<p>-Emergencia Sanitaria COVID 19</p>	<p>Las medidas correctivas dependerán de la mejora ante la nueva coyuntura que nos tocó vivir.</p>





<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semana de la Educación Ambiental (infografía y videos) ▪ Día Nacional del Ahorro de Energía (WEBINAR) ▪ Día Internacional del Aire Puro. (video Y WEBINAR) 		
--	--	--

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
(16) PAJ acreditados.	Escaso presupuesto para los incentivos a la población participante del Programa de Pormotoria Ambiental. Así como, para la implementación de capacitaciones a los promotores.	-Innovar estrategias para estimular la participación activa en los jóvenes -Asignar presupuesto para el mejoramiento de incentivos a los PAJ, así como el equipamiento correspondiente (materiales de sensibilización según campañas programadas por calendario ambiental.
(04) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.		
(36) horas de capacitación que reciben los PAJ.		
(16) PAJ reconocidos con Resolución de Alcaldía.		

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
(04) PAC acreditados.	Escaso presupuesto para los incentivos a la población participantes del Programa de Pormotoria Ambiental. Así como, para la implementación de capacitaciones a los promotores.	-Innovar estrategias para estimular la participación activa en los jóvenes -Asignar presupuesto para el mejoramiento de incentivos a los PAJ, así como el equipamiento correspondiente (materiales de sensibilización según campañas programadas por calendario ambiental.
(04) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.		
(04) PAC reconocidos.		



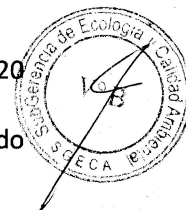


OTRAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		
PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Actividad Adicional N°01: Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales -CVERDE		
Reuniones de coordinación (01) de reunión de coordinación para designación de jurados y evaluación de expedientes. (Grupo Técnico de Educación Ambiental-CAM ILO)	- Escasa difusión de la actividad. -Bajo presupuesto para incentivos a postulantes.	- Incrementar la difusión del Reconocimiento CVERDE, con un lanzamiento oficial en evento público. - Asignación presupuestal para la compra de incentivos a postulantes acreedores del CVERDE.
Jurados que evaluaron expedientes de postulación (07) integrantes de la CAM conformaron el comité evaluador (jurados) para evaluación de expedientes de postulación al CVERDE.		
Reconocimiento a (11) Postulantes según las siguientes categorías: (01) categoría A: niños, (01) categoría D: mayores a 50 años, (05), categoría E: Jóvenes, (02) categoría H: instituciones Públicas.		

Como anexo, se adjunta información que sustenta el desarrollo de las actividades que incluyen listas, fichas, fotografías, link de videos, afiches, capturas de pantalla, informes, otros.

CONCLUSIONES

- Durante el presente año se abordaron las siguientes temáticas:
 - SETIEMBRE: Mes de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL
 - OCTUBRE: Mes del Ahorro de energía
 - NOVIEMBRE: Mes del Aire Puro
 - DICIEMBRE: Mes de la Promotoría Ambiental
- La inversión presupuestal para la implementación del Plan de Trabajo 2020, según el POI 2020 fue de: S/ 3932.00. Cabe señalar que en ese monto, no está considerado el pago al personal encargado de la implementación del PLAN, de lo contrario este incrementaría.
- Contribución a la construcción de una cultura y ciudadanía ambiental local efectiva en los ciudadanos de la Provincia de Ilo, con la participación activa de promotores ambientales juveniles y comunitarios en diversas actividades programadas por la Subgerencia de Ecología y Calidad Ambiental.
- Articulación de acciones formativas y de difusión ambiental en los diferentes sectores del estado con competencias ambientales en la provincia, que fortalecieron los procesos de educación ambiental desde las perspectivas y campos de actividad de cada uno de ellos.





- Promoción la articulación de actividades de niños, jóvenes y adultos que impulsaron la realización de buenas prácticas ambientales en la Localidad.

RECOMENDACIONES

- Asignación presupuestal para la contratación de personal y equipamiento para la mejora e incremento de acciones de sensibilización con resultado exitoso.
- Estrategias para mejorar la participación e involucramiento de la población en actividades de sensibilización ambiental.
- Implementar Instrumentos de Gestión Ambiental que permitan la mejora de las buenas prácticas de los ciudadanos en la Provincia de Ilo.

ANEXOS

Anexo 01: Ficha de Espacios públicos que educan ambientalmente

Anexo 02: Ficha- Campañas informativas y eventos

Anexo 03: Ficha de Acreditación PAJ

Anexo 04: Ficha de Acreditación PAC

Anexo 05: Informe Final – Promotora Ambiental

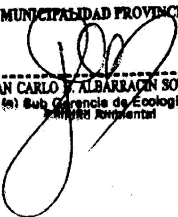
Anexo 06: Informe Final – Reconocimiento a Buenas Prácticas Ambientales CVERDE

Anexo 07: Presentación de Implementación en Residuos Solidos

Anexo 08: Fotografías de Actividades del programa EDUCCA (PRESENTACIÓN)

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

, Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

RUC: RUAN CARLO ALBARRACIN SOUTO MAJOR
(s) Sub Gerencia de Ecología y
Calidad Ambiental

Fwd: OFICIO N° 969 2020 A MPI - REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMA EDUCCA

1 mensaje

Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>

4 c

Para: noemiana.vilca@gmail.com, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>, Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodríguez <arodriguez@minam.gob.pe>

Estimados buenas tardes,

Reciban un cordial saludo en nombre del Ministerio del Ambiente. Le comunicamos que su documento ha sido registrado con expediente 2021000465.



Por favor califique nuestra atención en el siguiente enlace

[CALIFICACIÓN AQUÍ](#)

Saludos cordiales



2021000465

04/01/2021 06:27:21 PM

Clave verificación: 5b647



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria

T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | RPC:

E: mpisani@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria

T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | Móvil:

E: mpisani@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria

T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | Móvil:

E: mpisani@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: Gaspar Augusto Lopez Talledo <glopez@minam.gob.pe>

Date: lun, 4 ene 2021 a las 18:03

Subject: Fwd: OFICIO N° 969 2020 A MPI - REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMA EDUCCA

To: Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>

Gaspar Augusto Lopez Talledo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar en Trámite Documentario

T: +(51) 6116000 | Anexo 1868 | Móvil:

E: glopez@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en



Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>

Date: lun, 4 de ene. de 2021 a la(s) 13:23

Subject: Fwd: OFICIO N° 969 2020 A MPI - REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMA EDUCCA

To: Gaspar Augusto Lopez Talledo <glopez@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

noemi ana vilca huañec <noemiana.vilca@gmail.com>



Mesa de Partes | |

T: +(51) | Anexo | Móvil:

E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D:

Síguenos en



Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **noemi ana vilca huañec** <noemiana.vilca@gmail.com>

Date: jue, 31 dic 2020 a las 22:41

Subject: OFICIO N° 969 2020 A MPI - REPORTE DE ACTIVIDADES PROGRAMA EDUCCA

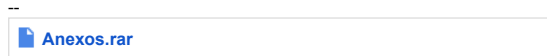
To: <mesadepartes@minam.gob.pe>, SGECA Municipalidad Provincial de Ilo <sgeca.mpi@gmail.com>

Estimados:

Buenos días, por medio de la presente hacemos llegar Reporte de Actividades del Programa EDUCCA 2020, por medio del Oficio N° 969 2020 A MPI con los anexos correspondientes

Atte,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO



2 adjuntos

OFICIO 969 2020 A MPI.pdf
1825K

Informe de Actividades.pdf
16870K